

# EL VIERNES

NÚMERO 31. VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2021

## ICOMEM ELABORA UN INFORME SOBRE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

EL PRESIDENTE DEL CGCOM,  
TOMÁS COBO, PIDE UN PACTO  
DE ESTADO POR LA  
IMPLANTACIÓN DE LOS  
CUIDADOS

EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL ICOMEM  
SOBRE LA COVID-19 HA ELABORADO UN  
NUEVO DOCUMENTO: ACCIONES Y  
ACTITUDES SOBRE EL PACIENTE  
INMUNIZADO FRENTE A SARS-COV-2

ÉXITO ROTUNDO EN LA  
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN.  
ICOMEM VACUNA A LOS MIR Y  
A LOS ERASMUS

ICOMEM MEDIA PUBLICA UN  
RECUERDO DE LAS BODAS DE  
ORO DE LA COLEGIACIÓN

FELIZ VERANO



# VIERNES

Queridos amigos,

Aquí estoy de nuevo. Deseoso, como Viernes, de llenar mi tablero de nuevas instantáneas. Fotografías que intenten borrar un poco los malos tiempos de incertidumbre y miedo que generó la pandemia. Fotos de ilusión y de búsqueda de nueva normalidad, pero responsable, consciente, sin riesgos ni finales para nuestros médicos. Cuidando como hasta ahora, de uno mismo y de los demás. Respetando las normas, y utilizando el sentido común para que estas imágenes de ilusión y vida sean sobre todo eso, mucha vida para todos.

Vacaciones necesarias. Llevo varios viernes sin estar. Me hubiese gustado decir que de vacaciones, pero no. Son varios viernes acumulando muchas cosas que contaros en este resumen del mes de julio. Un colegio, #nuestrocolegio que trabaja por, para y entre todos para que encontremos en él, un lugar y un espacio para la ciencia, una casa para todos, un colegio que trabaja para todos.

Tampoco quería despedirme sin decir que también volveré en Agosto. Porque tengo muchas sorpresas preparadas. Prometo descansar, y llenar mi tablón de imágenes responsables y llenas de descanso para venir con mucha ilusión en el nuevo ciclo.

Gracias por ser parte de mis noticias y os deseo un gran descanso.

Feliz verano

El Viernes.



## EL COLEGIO

### ➔ **LA COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA DEL ICOMEM ELABORA UN INFORME SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CAM SOBRE LA CREACIÓN Y REGULACIÓN DEL REGISTRO DE PROFESIONALES SANITARIOS OBJETORES A LA PRESTACIÓN DE AYUDA A MORIR.**



El documento recuerda el pronunciamiento expreso de la Asociación Médica Mundial contra la participación de los médicos en actos de esta naturaleza, recuerda que la objeción de conciencia no es desobediencia civil y que el registro de objetores no resulta necesario.

El Dr. Del Río, presidente de la Comisión asegura que: “es ingenuo confiar a un registro único de objetores de conciencia la responsabilidad de garantizar que la prestación se pueda realizar en lugar de identificar a los profesionales capacitados que puedan responder a las peticiones que se puedan producir”.

La Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid ha elaborado un informe sobre el el proyecto de decreto presentado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se crean y regulan el Registro de profesionales sanitarios objetores a la prestación de ayuda a morir y la Comisión de Garantía y Evaluación de la Comunidad de Madrid en cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo de regulación de la eutanasia que dispone que las administraciones sanitarias crearán un registro de profesionales sanitarios objetores.

El Dr. Rafael Del Río, presidente de la Comisión, ha declarado ante la aprobación del documento que “la creación de un registro de objetores es innecesaria como forma de articular el derecho a la objeción, inoperativa en orden a garantizar la prestación y lesiva con aspectos nucleares de este derecho fundamental de todos los profesionales sanitarios”.

El Dr. Del Río ha añadido que “la exclusión de los profesionales objetores de todo el proceso asistencial supone un debilitamiento de la capacidad de decidir y actuar de los pacientes que puede tener graves consecuencias, particularmente en aquellos más vulnerables o cuya capacidad de adaptación sea menor”.

#### **Pronunciamiento en contra de la Asociación Médica Mundial**

El documento pone de manifiesto que la objeción de conciencia a participar en actos eutanásicos o de asistencia al suicidio “no debe sorprender teniendo en cuenta que han sido considerados delito por el código penal hasta hace unas semanas y aún hoy continúan considerándose comportamientos gravemente contrarios al Código Deontológico (Art 36.3 del CD OMC, 2011)”.

Recuerda que la Asociación Médica Mundial se ha pronunciado nítidamente el pasado octubre de 2019 (70ª Asamblea General de la AMM) en contra de la participación de los médicos en actos de esta naturaleza, que considera contrarios a la razón de ser de la profesión y los principios que deben regular su comportamiento pues aunque los médicos no siempre puedan curar a los pacientes, siempre pueden cuidar de ellos y así deben hacerlo.

## EL COLEGIO



Resalta la contradicción de que lo que las administraciones pasan a considerar ahora una prestación sanitaria más, a realizar por el personal sanitario correspondiente, ya que asegura que “no se concilia siquiera con el tipo de acción que el Código Deontológico considera un acto médico (Art 8. del CD OMC, 2011) al no participar de los propósitos curativos, de alivio sintomático o de promoción de la salud ni ser actos diagnósticos, terapéuticos, de alivio de los síntomas ni de preservación o promoción de la salud”.

### **La objeción de conciencia no es desobediencia civil**

En su informe la Comisión remarca que “objeción de conciencia no es desobediencia civil ni una forma de manifestar anticipadamente creencias o convicciones sino que, típicamente, sucede de forma sobrevenida, cuando el profesional afronta la situación donde ya se encuentra en el contexto concreto de actuación que resulta en contraposición radical con su propia conciencia. Es necesario recordar que, en esos momentos, el objetor debe comunicar al paciente de forma comprensible y razonada las causas de su objeción (Art 34.2 del CD OMC, 2011) algo que no podría hacer si es excluido del proceso asistencial y también al responsable inmediato de la prestación y potestativamente al Colegio de Médicos que le prestará el asesoramiento y la ayuda necesaria”.

### **El registro de profesionales objetores no resulta necesario**

El informe señala que “el decreto autonómico debe cumplir los principios de necesidad, eficacia y proporcionalidad de toda norma. El registro de profesionales objetores -que es una completa novedad en el ordenamiento jurídico español- no resulta necesario pues el derecho a la objeción está suficientemente amparado en la legislación vigente, no resulta eficaz porque no permitirá conocer qué profesionales están disponibles para realizar la prestación de ayuda a morir ni, por tanto, tampoco permitirá organizar ni planificar la asistencia con la anticipación precisa. Resulta también desproporcionado tomarlo como herramienta única para garantizar la prestación, lo que supondría en la práctica una vía de vulneración de la confidencialidad de una información que pertenece a la esfera íntima del médico y que está especialmente protegida en la ley española y en las Directivas de la Unión Europea”.

### **Conclusiones**

El informe pone de manifiesto que la objeción de conciencia a la realización de actos eutanásicos o de asistencia al suicidio es congruente con la contradicción que estos actos suponen con el código deontológico de la Organización Médica Colegial y los posicionamientos de la Asociación Médica Mundial y concluye que:

# EL COLEGIO

En la organización de las prestaciones sanitarias, las administraciones deben colaborar estrechamente con los profesionales implicados, cuya aportación debe considerarse de alto valor social, algo que no ha sucedido en el caso de la Ley Orgánica 3/2021 ni en el caso de este decreto autonómico.

- La alianza terapéutica es garantía de la protección de los derechos de los pacientes y cauce por el que expresar los derechos y deberes de los profesionales que no deben ser excluidos del proceso asistencial por causa de la objeción de conciencia.
- La ruptura de la continuidad asistencial que supone la exclusión de los profesionales objetores de la atención a los pacientes puede tener graves consecuencias, especialmente en los casos de los pacientes más vulnerables o con menor capacidad de adaptación.
- La creación de un Registro único de objetores de conciencia resulta innecesaria como forma de garantizar el derecho fundamental a la objeción, y no es eficaz entendida como herramienta con la que garantizar la prestación de la eutanasia y el suicidio asistido allá donde se solicite.
- El registro de objetores como forma única de garantizar la prestación compromete en la práctica la confidencialidad que se le supone poniendo en riesgo el respeto a aspectos constitutivos del derecho fundamental a la objeción de conciencia de los profesionales.

## Miembros de la Comisión de Ética y Deontología del ICOMEM:

Presidente: Dr. Rafael Del Río Villegas

Vocales:

- Dr. Julio Albisúa Sánchez (Neurocirugía)
- Dr. José Manuel Álvarez Avello (Anestesiología)
- Dr. Juan Antonio Andueza Lillo (Medicina Interna-Urgencias)
- Dra. Raquel Barrero Alba (Medicina Forense)
- Dr. Juan José Bestard Perelló (Dpto. Gestión-H.La Paz)
- Dra. María Jesús del Yerro Álvarez (Psiquiatría)
- Dr. Álvaro Gándara del Castillo (Cuidados Paliativos)
- Dr. José Jara Rascón (Urología)
- Dr. José Manuel Moreno Villares (Pediatría)
- Dr. Joaquín María Ojeda Ruiz de Luna (Neurología)
- Dr. Pedro Antonio Pacheco Martínez (Cirugía General)

[LEE EL INFORME](#)



[ESCUCHA LAS  
DECLARACIONES](#)



# MADRID MÉDICO

#somosmédicos

POR UN PACTO DE ESTADO  
EN SANIDAD POR  
LA IMPLANTACIÓN  
DE LOS CUIDADOS



TRIBUNA ABIERTA ↗ ↘  
La opinión de Atención Primaria ↙ ↚

## ¿Nos podemos reinfectar?

El CC COVID-19 del ICOMEM responde a 12 preguntas clave

## “Acuerdo de Atocha”

para la creación del Museo Español de la Medicina

## Primero Primaria:

la situación de la Medicina Familiar y Comunitaria

## MADRID MÉDICO

➔ **EL PRESIDENTE DEL CGCOM, TOMÁS COBO, PIDE UN PACTO DE ESTADO POR LA IMPLANTACIÓN DE LOS CUIDADOS**

# Un pacto de Estado por la sanidad pública



### UN HITO HISTÓRICO

El presidente de la OMC-CGCOM, el Dr. Tomás Cobo, reclamó la consecución de un

La petición del presidente del CGCOM da pie al titular de portada del nuevo número Madrid Médico.

El título de portada del número 150 de la revista del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid hace referencia a la petición del Dr. Tomás Cobo realizada durante el transcurso del primer coloquio "Cuida2 de principio a fin" celebrado en la histórica sede de la calle Santa Isabel.

"Nosotros como profesionales tenemos que jugar un papel esencial para promover el pacto de Estado basado en los ejes de bienestar social y salud universal, pública y gratuita para reforzar el modelo actual", afirmó el Dr. Cobo. Y añadió: "tenemos que sentar a las partes, médicos, enfermeras y pacientes junto con las fuerzas políticas para que este pacto de Estado por la salud sea inamovible, gobierne quien gobierne".

En el coloquio moderado por la Dra. Luisa González, Vicepresidenta del ICOMEM, participaron también Sara Gasco, Secretaria General de CODEM y Carina Escobar, presidenta de la POP, instituciones promotoras de la campaña Cuida2 de principio de principio a fin.

### Asuntos de candente actualidad

La portada incluye, además, tres asuntos de candente actualidad médica y sociosanitaria. La primera de ellas, **"¿Nos podemos reinfestar?"** está basada en el documento de posicionamiento elaborado por el Comité Científico COVID -19 del ICOMEM y que da respuesta a doce preguntas clave sobre el paciente inmunizado frente al SARS-CoV-2 tras la vacunación masiva de la población.

El **"Acuerdo de Atocha" para la creación del Museo Español de la Medicina** suscrito el pasado 2 de julio por los presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), la Organización Médica Colegial (OMC), la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) y la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicinas Españolas (CNDFME) junto con el ICOMEM constituye el siguiente asunto de referencia de la portada de la revista.

# MADRID MÉDICO



Por último, la portada hace una llamada a las tribunas abiertas que incorporan las opiniones de tres referentes en la Atención Primaria madrileña –los doctores David Palacios, presidente de SEMERGEN, Francisco José Sáez, coordinador de GdT en Cronicidad de la SEMG, y José María Molero, médico de familia, CS en San Andrés, SERMAS– además, de la tribuna “Los aplausos y el agradecimiento no han servido para mejorar” del Dr. Rafael Ortega, Vocal de AP del ICOMEM, en el que desgrena las inquietudes de la vocalía con respecto a la atención primaria y las propuestas del órgano colegial para mejorar la situación actual.

## **Bienvenida a los nuevos residentes**

El presidente del ICOMEM, el **Dr. Manuel Martínez-Sellés**, dedica su carta a los nuevos residentes a quienes da la bienvenida a su colegio y anima a sentir su colegio como cercano y como “un apoyo en actividades formativas y acreditación de forma continuada, referente deontológico y garante de la calidad científica de la medicina”.

Del mismo modo, la **Dra. Cristina Sánchez, Vocal de Médicos en Formación**, publica una tribuna en la que asegura que “el ICOMEM acompaña con ilusión el camino iniciado por los nuevos médicos y muestra el apoyo incondicional realizado para cambiar el nuevo sistema de elección de plaza, que continuará mediante la creación de una mesa de residentes”.

## **Otros reportajes y tribunas de interés**

Este número incorpora también las palabras de **Ana Pastor**, médica y Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados, durante la celebración de la mesa redonda “Cuida2 de principio a fin” convocada el pasado 22 de junio en un acto organizado por la Fundación Concordia y Libertad en el que se suma a la campaña auspiciada por el ICOMEM junto con la OMC, CDCOM y la POP. El reportaje resalta, además, la opinión manifestada por Rafael De Lorenzo, Delegado de personas mayores del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad-CERMI y Secretario General de la Plataforma del Tercer Sector, acerca de la falta de existencia de un derecho a los cuidados en el ordenamiento jurídico español y la necesidad de su reforma.

“La objeción de conciencia a la eutanasia: ¿un derecho fundamental en manos del legislador?” es el titular de la tribuna del presidente del Comité de Bioética de España, el profesor Federico de Montalvo, en el manifiesta que el reconocimiento de la objeción de conciencia y los límites en su ejercicio no queda en el margen de decisión del legislador, sino que se trata de un derecho fundamental proclamado en nuestra Constitución.



La revista incorpora otros artículos como el relativo a las **reflexiones éticas en torno a la donación de órganos**, firmado por el Dr. José Manuel Álvarez Avello, anesestesiólogo e internista de la CUN, o “Cuidados paliativos, una prestación médica esencial” rubricado por el Dr. Juan Carlos Sanz Moreno, del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

## Nueva sección

Este número 150 tiene como **novedad** la incorporación de la sección **“Ofertas para colegiados”** en la que nuestros colegiados podrán ver todas las ventajas y descuentos que están a su disposición por parte de distintas empresas del sector hotelero, alimentación y automovilístico, entre otros.

En las páginas finales los estudiantes del CEES dedican su córner al futuro de la sanidad a y la sección **“Historias de bata y fonendo”** del Dr. Roberto Pelta, se centra en la figura del médico militar precursor de la raquianestesia, el Dr. Mariano Gómez Ulla. Las tradicionales secciones **Noticias desde ICOMEM y Sala de Espera** completan los contenidos de la revista con sus habituales recomendaciones sobre qué leer, hacer, visitar o comer en la capital de España, entre otras cuestiones de interés

Si eres colegiado y quieres recibir la revista en papel: activando la opción **'Recibir revista en papel'** del panel 'Mis Comunicaciones del Colegio' o solicitándola por correo electrónico a revista@icomem.es; o enviando una carta por correo postal al ICOMEM C/ Santa Isabel 51, 28012 Madrid.

En la web en el siguiente enlace: <https://www.icomem.es/seccion/madrid-medico>

Descárgate la revista Madrid Médico



# PATRIMONIO

## ➔ HITO VACUNACIÓN



**La campaña #ICOMEMvacuna está siendo todo un éxito, gracias a todos los médicos voluntarios, el personal de enfermería, auxiliares y de apoyo, así como, a todos los que forman parte del ICOMEM, que se han volcado en vacunar a los colegiados y a sus colaboradores de manera segura y rápida, intentando en todo momento que la experiencia fuera positiva. ¡Gracias a todos!**

Tras alcanzar un acuerdo de colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, comenzaron el miércoles día 7 de julio, con el grupo de estudiantes de intercambio internacional (programa ERASMUS), quienes lograron reservar su cita a través de la aplicación de auto-cita de la Comunidad de Madrid.

También hemos dado cobertura a los médicos que inician su formación MIR y por supuesto atendiendo las segundas dosis de los ya vacunados en el Colegio, además de seguir vacunando a la población general.

Sin duda una campaña sin precedentes con el fin de poner fin a una pandemia que ha cambiado el rumbo de la vida a todos.

[REPORTAJE MIR](#)



[REPORTAJE ERASMUS](#)



## PATRIMONIO

### ➔ ACUERDO DE ATOCHA PARA LA CREACIÓN DEL MUSEO ESPAÑOL DE LA MEDICINA



**El pasado 2 julio tuvo lugar la firma por parte de la Real Academia Nacional de Medicina de España, la Organización Médica Colegial, la Federación de Asociaciones Científico- Médicas Españolas, la Conferencia Española de Decanos de Facultades de Medicina y el Ilustrísimo Colegio Oficial de Médicos de Madrid, para impulsar y promover la creación de un MUSEO ESPAÑOL DE LA MEDICINA en el histórico Edificio de Atocha, símbolo de la medicina española.**

El MUSEO ESPAÑOL DE LA MEDICINA aspira a ser, conceptualmente, un relato sobre la búsqueda de sanar como hilo conductor de la humanidad, una invitación a reflexionar sobre lo que dicha búsqueda representa como conquista social irrenunciable y, finalmente, un espacio físico y virtual de encuentro con la sociedad en general, con los pacientes y con los profesionales de la salud, que contribuya a tomar conciencia sobre el estado de bienestar sanitario conquistado y sobre la necesidad de preservarlo para el futuro.

Las corporaciones y organismos firmantes del presente acuerdo expresan su voluntad conjunta para trabajar en esta dirección y como punto de partida SOLICITAN el protagonismo del Gobierno de la Nación y de los OPIs (CSIC e ISCIII) vinculados al mismo, de las autoridades autonómicas y de las del Ayuntamiento de Madrid, ciudad en la que se ubica el edificio sede de Museo, para que se impliquen en la creación del mismo y contribuyan a su implementación facilitando que legados científicos, como el museo Cajal, puedan albergarse en su seno. Este último quedaría realizado por las instalaciones cajalianas existentes en el Edificio de Atocha y por quedar enmarcado de forma relevante en el contexto general de la historia de la Medicina.

[REPORTAJE](#)



[DECLARACIONES](#)



## EL COLEGIO

### ICOMEM MEDIA PUBLICA UN RECUERDO DE LAS BODAS DE ORO DE LA COLEGIACIÓN

El pasado 24 de junio el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid homenajeó a los médicos que cumplían sus 50 años de colegiados, un acto lleno de cariño y admiración a los profesionales que han dedicado toda su vida a la carrera profesional de la medicina.

Este año se han convocado a los médicos que se colegiaron en los años 1970 y 1971, ya que el pasado año, y por culpa de la pandemia, no se pudo celebrar las Bodas de Oro de sus colegiados.

Los 123 colegiados fueron recibidos por Manuel Martínez- Sellés, presidente del Colegio, José Ramos Sanz, el vocal de seniors y Fco. Javier Martín Sánchez, vicesecretario. Todos ellos dirigieron unas bellas palabras a los asistentes reconociendo la gran labor que han realizado durante tantos años y con un mensaje claro de que el ICOMEM siempre, seguirá trabajando para que sigan sintiéndose en su casa.



[REPORTAJE](#)



## EL COLEGIO

### ➔ LA DRA. LUISA GONZÁLEZ VICEPRESIDENTA DE ICOMEM PARTICIPA EN WOMEN EVOLUTION



#### **Women Evolution reconoce a mujeres referentes en diversos ámbitos profesionales en los premios We Leadership Awards**

El congreso contó con una participación de 23 panelistas, 120 asistentes de forma presencial y más de 300 conexiones vía streaming. Durante el evento, directivas y profesionales compartieron experiencias de buenas prácticas, visiones de futuro y casos de éxito en temas tan diversos como transformación digital, mentoría senior y junior, networking, conciliación, teletrabajo, capacitación en digital skills y autocuidado personal en salud mental y emocional.

La Dra. Luisa González, vicepresidenta del ICOMEM, asistió al acto inaugural, en donde destacó el gran recorrido de la previsión de la salud y los quince meses sufridos con la pandemia, destacado la vital importancia de una sociedad volcada en los cuidados, motivo por el cual el ICOMEM ha impulsado la campaña #Cuida2deprincipioafin de la mano del CGCOM, CODEM y la POP.

El Women Evolution es un congreso con una visión holística, cuyo objetivo general es empoderar a las mujeres mediante un proceso de transformación, conectando su poder interior y sus emociones a las habilidades y competencias para fortalecer su liderazgo en todos los ámbitos de su vida personal y profesional.

[REPORTAJE](#)

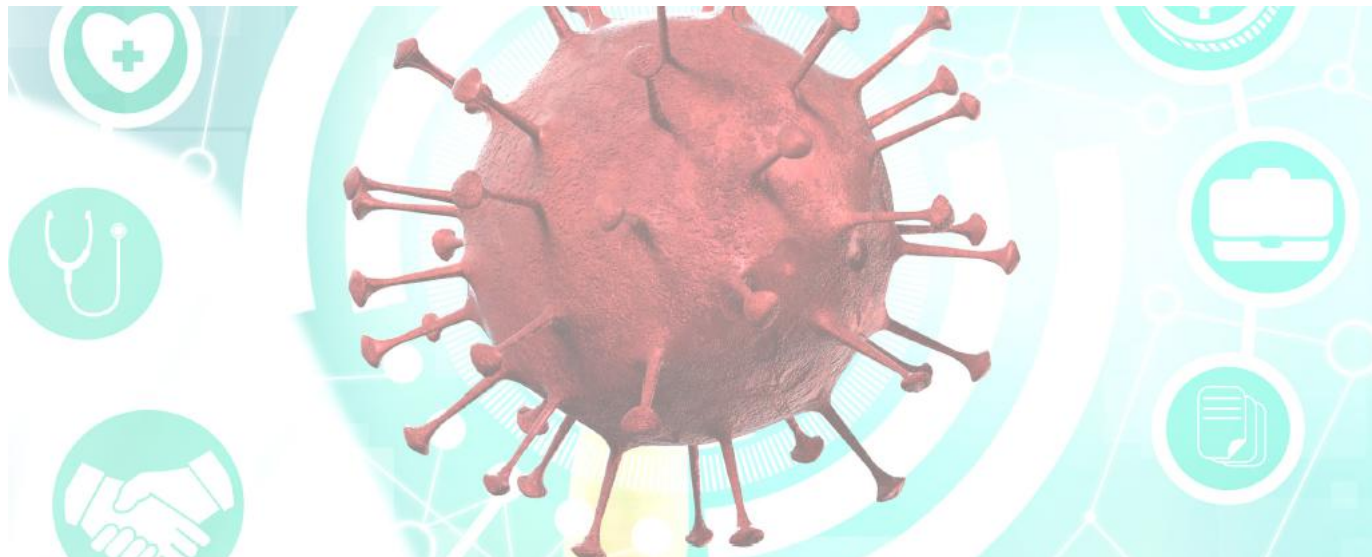


[PRESENTACIÓN  
COMPLETA](#)



## EL COLEGIO

### ➔ **EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL ICOMEM SOBRE LA COVID 19 HA ELABORADO UN NUEVO DOCUMENTO: ACCIONES Y ACTITUDES SOBRE EL PACIENTE INMUNIZADO FRENTE A SARS-COV-2**



**El Comité Científico del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM), ante algunas preguntas planteadas por sus colegiados, ha realizado este documento utilizando la evidencia científica, cuando existe, pero también la experiencia y la opinión de sus miembros.**

La vacunación masiva y mundial frente a la infección por SARS-CoV-2 es un hito de dimensión histórica que está siendo posible gracias a un desarrollo de vacunas eficientes en un tiempo récord. El proceso, llevado a cabo con un orden que prioriza a las personas de mayor edad o con riesgo elevado, está planteando, sin embargo, algunas preguntas derivadas de la convivencia de dos poblaciones en nuestra sociedad.

Por un lado, la de los pacientes vacunados y con un grado de riesgo bajo de contraer la enfermedad de forma inmediata y, por otro, la de la población que espera la vacuna y en la que persisten los riesgos conocidos de contraer COVID-19.

La aparición de infecciones por SARS-CoV-2 tanto en vacunados como en previamente infectados, es muy escasa, en el tiempo de observación del que ya disponemos. Cuando ocurren infecciones de brecha, suelen ser asintomáticas o paucisintomáticas y, en principio, tendrían una menor capacidad de transmisión a otras personas.

Los sujetos vacunados que tienen contacto con un paciente infectado por SARS-CoV-2 pueden evitar la cuarentena, mientras se encuentren asintomáticos, si bien esta decisión depende de la edad, la profesión, las variantes circulantes, el grado de contacto y el tiempo pasado desde la vacunación. En países con una alta proporción de la población vacunada se sugiere ya la posibilidad de que las personas plenamente vacunadas prescindan del uso de las mascarillas y el distanciamiento social en la mayoría de las circunstancias.

Hay que seguir el problema de las reinfecciones a lo largo del tiempo ya que cabe esperar que estos vayan aumentando como consecuencia del declinar de la respuesta inmune y también por el impacto que puedan tener las nuevas variantes, aunque esto también debe ser confirmado.

# EL COLEGIO

## Conclusiones:

1. Como consecuencia de la activación de la respuesta inmunitaria en pacientes vacunados o infectados por SARS-CoV-2, la aparición de reinfecciones en el tiempo de observación del que disponemos hasta el presente (6 a 15 meses) es muy escasa. Así lo demuestran los datos de países con tasas ya muy elevadas de población vacunada.
2. Las infecciones de brecha en pacientes con infección previa, vacunados, o ambas cosas, son, por lo general, asintomáticas o paucisintomáticas y potencialmente tienen una menor capacidad de transmisión a personas no inmunizadas, como consecuencia de presentar un inoculo menor.
3. No hay estudios comparativos entre vacunas que permitan demostrar diferencias en la duración de la protección entre unas y otras.
4. Se desaconseja la utilización de pruebas serológicas con carácter indiscriminado para el seguimiento de pacientes tras la infección natural o la vacunación, dado que en este momento se ignora su significado clínico y sus consecuencias prácticas.
5. Los datos procedentes de países con una alta proporción de la población vacunada, sugieren la posibilidad de que las personas plenamente vacunados pueden prescindir del uso de las mascarillas y el distanciamiento social en la mayoría de las circunstancias. Pueden también evitar la cuarentena tras contacto con pacientes infectados con excepciones determinadas por el tipo de trabajo, la edad avanzada o la inmunodepresión, entre otras.
6. La necesidad de revacunación con la misma o nuevas vacunas es, en este momento, meramente especulativa ya que la información existente, impide hacer cualquier precisión sobre este tema.
7. El cribado con PCR de los pacientes que van a ser hospitalizados debería mantenerse por el momento en aras de evitar brotes nosocomiales, hasta que las tasas de transmisión comunitaria en nuestro entorno desciendan más. Por el contrario, este Comité considera que podrían evitarse las pruebas de cribado en la actividad ambulatoria donde el contacto del paciente vacunado se restringe a personal sanitario, también vacunado.



### ➔ **La Sociedad Matritense de Cirugía Ortopédica y Traumatológica (SOMACOT) instala su sede en el ICOMEM**

El Ilustre Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM) y la Sociedad Matritense de Cirugía Ortopédica y Traumatológica (SOMACOT) han firmado en el día de hoy un Convenio Marco de Colaboración, con el fin de establecer la sede de esta sociedad científico-médica, en el ICOMEM.

Ambas partes celebrarán convenios específicos en los que se concretarán las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el ICOMEM.

Tanto el Dr. Manuel Martínez-Sellés, presidente del ICOMEM como Dr. Mariano de Frías González presidente de SOMACOT, han manifestado la importancia de fortalecer la presencia física de las sociedades y asociaciones en el ICOMEM, así como el beneficio que ello también para las sociedades y asociaciones científico medicas.



### ➔ **El ICOMEM firma un convenio marco con la Sociedad de Medicina Intensiva de la Comunidad de Madrid**

El Ilustre Colegio de Médicos de Madrid y la Sociedad de Medicina Intensiva de la Comunidad de Madrid han firmado, esta misma mañana, un Convenio Marco de Colaboración con el fin de establecer la sede de esta asociación científico-médica, en el ICOMEM.

Ambas partes celebrarán convenios específicos en los que se concretarán las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el ICOMEM.

El presente Convenio entra en vigor tras la firma de los representantes de cada institución y se renovará de forma anual.

Tanto el Dr. Manuel Martínez-Sellés, presidente del ICOMEM como Dr. Alfonso Canabal, presidente de la Sociedad de Medicina Intensiva de la Comunidad de Madrid, han manifestado la importancia de fortalecer la presencia física de las sociedades y asociaciones en el Ilustre Colegios de Médicos de Madrid, así como el beneficio que ello también supone a la SOMIAMA.

# #SOMOS MÉDICOS



Hola amig@,

Queremos ser más “tu colegio” que nunca. Por este motivo, te presentamos #SOMOSMÉDICOS, un nuevo programa de comunicación, transparente y cercano, pensado y hecho **entre, por y para nosotros**. Te presentaremos las novedades del colegio y por supuesto, estaremos a tu lado para cualquier cosa:

- **Trámite de instancias o reclamaciones.**
- **Mejora y consulta de la legislación.**
- **Mediación y resolución de recursos.**
- **Defensa y representación de tus intereses.**
- **Cumplimiento de normas de ética y deontología.**

Bienvenid@ a tu familia, bienvenido a #SOMOSMÉDICOS.



Ilustre Colegio  
Oficial de Médicos  
de Madrid



# #ICOMEMFORMA

## ➔ "Tomar decisiones clínicas y asumir responsabilidad es básico para los médicos " Dr. José Antonio Moreno

Hemos querido conocer al Dr. José Antonio Moreno, para adentrarnos en la necesidad de una formación en Gestión Clínica, para los médicos y poner sobre el tapete la necesidad de una buena gestión para las situaciones de crisis, tras vivir una situación de pandemia. Una breve entrevista, que nos permite conocer la formación que dirige y que arranca en ICOMEM el próximo 27 de septiembre.

### ¿Existe una carencia en la formación de Gestión de planes de eficiencia en una Unidad de Gestión Clínica?

Creemos que sí. Hemos preguntado a los profesionales cuestiones básicas tales como medir la productividad, el rendimiento médico, la eficiencia clínica, la calidad y seguridad de la atención médica, etc. La respuesta nos dice que se requiere formar a los médicos en estos conceptos básicos de gestión clínica



### ¿A quién va dirigido este curso?

El curso está pensado para que los médicos y otros facultativos sanitarios, puedan asumir la responsabilidad de las decisiones clínicas que suponen la asunción de riesgos en situaciones de incertidumbre.

### ¿Cómo se desarrolla el curso?

La versión semipresencial, del CURSO BÁSICO DE GESTIÓN CLÍNICA tiene 25 temas con 25 test de autoevaluación (125 preguntas) y 7 test de evaluación online (cincuenta horas lectivas), 10 ejercicios prácticos presenciales (veinte horas presenciales virtuales), y 23 temas presenciales virtuales (treinta horas lectivas). En total 100 horas lectivas.

### ¿Cuáles son los objetivos del Curso Formación Básica en Gestión Clínica?

Cada uno de los 25 temas online se inicia con la definición de su objetivo específico. Se pretende satisfacer las expectativas del alumno en gestión clínica. Es decir:

- Los alumnos comprenderán términos como eficiencia, indicadores de salud, aportación de valor, calidad, seguridad y riesgo en los servicios sanitarios, etc.
- Aprenderán a participar activamente en la elaboración del Plan Estratégico del Hospital.
- Aprenderán a elaborar y gestionar el Plan Operativo de su servicio o Unidad de Gestión Clínica.
- Aprenderán a calcular el Rendimiento, la Productividad, la Calidad, los Costes, la Eficacia, la Eficiencia, la Efectividad, la Competitividad, etc.
- Conocerán los modelos de Calidad Asistencial y como medir la calidad y seguridad de los servicios prestados por la Unidad Clínica donde trabajan.

**Conoce mucho más sobre este curso y sobre la excelente calidad de los ponentes.**



## EL COLEGIO

### ➔ I Curso Virtual de Cirugía Bariátrica, Metabólica y de la Diabetes Mellitus



OBJETIVO GENERAL:

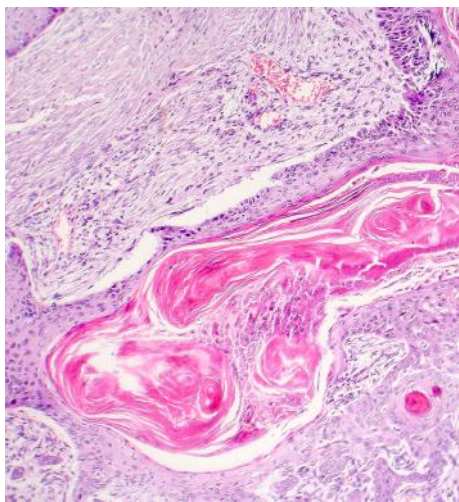
- Introducción al concepto de Cirugía Bariátrica y Metabólica y sus indicaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Indicación de cirugía bariátrica/metabólica en el paciente diabético
- Indicación de cirugía metabólica en el paciente con HTA y dislipemia
- Elección de la técnica quirúrgica



### ➔ Actualización en Carcinoma Diferenciado de Tiroides. Abordaje Multidisciplinar (7º Simposio )



Organiza:

Unidad de Cirugía Endocrina. Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo. Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

Unidad de Oncología Endocrina. Oncohealth Institute. Servicio de Oncología Médica. Hospital Universitario Rey Juan Carlos.

Dirigido:

Médicos Residentes y Adjuntos de Cirugía General y del Aparato Digestivo, Endocrinología y Nutrición, Otorrinolaringología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Medicina Nuclear y Medicina Familiar y Comunitaria.



### ➔ Formación Online. Diagnóstico Diferencial del Ojo Rojo para Médicos no Oftalmólogos



Es un curso dirigido a médicos no oftalmólogos con los siguientes objetivos:

- Conocer las principales y más frecuentes patologías oftalmológicas a las que se enfrentan cualquier médico no oftalmólogo.
- Identificar, diferenciar y manejar las principales y más frecuentes patologías oftalmológicas a las que se puede enfrentar cualquier médico no oftalmólogo.
- Saber cuándo referir estas patologías y con qué urgencia.

Si no deseas diploma acreditativo puedes acceder de modo gratuito

### ➔ Actualización en el Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer de Mama (12ª Edición). GRATUITO



Formación gratuita para los médicos colegiados. Toda la información en el siguiente enlace.



## EL COLEGIO

- ➔ **EL COLEGIO ES SEDE DE UN GRAN NÚMERO DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS BAJO EL PROGRAMA PUNTO DE ENCUENTRO**

# Punto DeEncuentro

Un espacio donde compartir ciencia

El Plan Punto de Encuentro pretende crear acuerdos de colaboración con las Sociedades Científicas-Médicas para convertir el Colegio en un espacio de encuentro de los médicos para compartir sus conocimientos y experiencia.

- Sociedad Española de Psiquiatría Y Psicoterapia del Niño y del Adolescente. (SEPNYA)
- Sociedad Castellana de Cardiología. (SCC)
- Sociedad Matritense de Cirugía Ortopédica y Traumatología.(SOMACOT)
- Sociedad de Medicina Intensiva de Madrid. (SOMIAMA)
- Sociedad de Reumatología de la Comunidad de Madrid.(SORCAM)
- Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC)

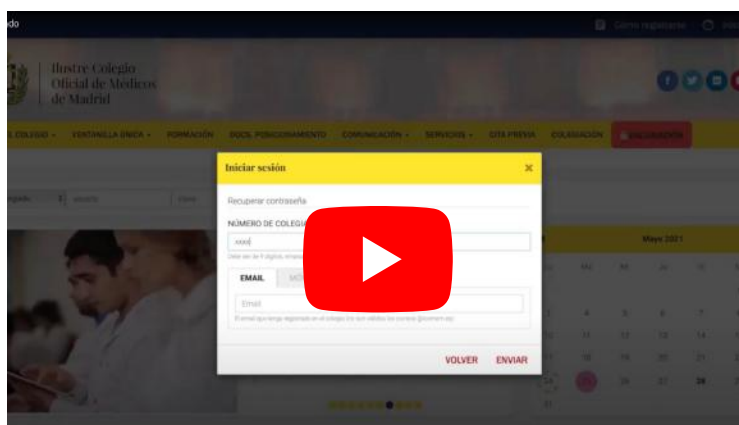


**Punto de Encuentro**



## ➔ "RECUPERA TU CONTRASEÑA"

Seguro que como a muchos de nosotros alguna vez se te ha olvidado tu contraseña, pues no te preocupes porque con este sencillo tutorial aprenderás la manera más fácil de recuperarla.



# #ICOMEM INFORMA

## ➔ Análisis prescripciones técnicas: pólizas de seguros de responsabilidad civil

Ante la preocupación manifestada por alguno de nuestros compañeros, que han tenido que pasar por los juzgados debido a denuncias y reclamaciones por las decisiones tomadas en los momentos más críticos de la pandemia que estamos viviendo y de los efectos devastadores en lo personal y profesional que vienen sufriendo, nos preocupa enormemente la situación de todos los profesionales que ejercen su actividad en el ámbito Público, y más concretamente en el ámbito de la Sanidad Pública Madrileña.

Es una novedad, los cambios realizados en las políticas de suscripción de algunas aseguradoras, que se han implantado durante la pandemia provocada por la COVID-19, y que seguramente han pasado desapercibidas para muchos de nosotros.



Estas son las conclusiones del informe elaborado por DS Legalgroup, despacho jurídico especializado y dedicado exclusivamente al asesoramiento, protección, prevención y defensa de médicos, además de líder en esta materia en la Comunidad de Madrid. Las conclusiones son claras y evidentes: Los médicos en el ejercicio de su actividad en el ámbito Público, no tiene cubierta la defensa e indemnización en caso de un proceso civil o penal derivado de la COVID-19.

Todos aquellos que sintáis inquietud o tengáis dudas sobre hasta qué punto estáis adecuadamente protegidos ante esta situación, contáis con el asesoramiento especializado del equipo de profesionales de SEGURICOMEM, quienes podrán analizar y auditar vuestras coberturas actuales y ayudaros a diseñar la manera más eficaz de recomponer vuestra protección, para una transferencia efectiva de estos riesgos.

Desde el ICOMEM nos mantendremos alertas ante situaciones como las descritas y os mantendremos informados, dando con ello respuesta a la razón de nuestra existencia, que es velar por el colectivo y la profesión.

Puedes acceder al informe realizado por DS Legalgroup [aquí](#)

# EL COLEGIO

## ➔ PROMOCIONES EXCLUSIVAS PARA COLEGIADOS

ICOMEM llega a un acuerdo con diferentes entidades para que todos sus colegiados puedan disfrutar de promociones exclusivas.

Toda la información la tendrán disponible accediendo a su área personal en la página web del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, donde además de conocer que empresas están adscritas a este convenio sabrán los descuentos que cada uno de ellos aplican.



**PARADORES**  
www.paradores.es

### Tarifa Colectivos

Un descuento hecho especialmente para ti

¿Estás planeando una escapada para disfrutar de la naturaleza y la gastronomía en un entorno único y seguro? Te ofrecemos un descuento exclusivo para que disfrutes de nuestros Paradores al mejor precio, solo por pertenecer a: **ICOMEM**

**15% de descuento.**

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Para reservar es imprescindible indicar tu código promocional: **CE15CGMM**

Reservación online para dos personas (desayuno incluido)

Descuento aplicable exclusivamente sobre la Tarifa Parados (precio en cada momento)

Si necesitas más información a realizar tu reserva, puedes hacerlo directamente con el Parador elegido, llamando a la Central de Reservas 91 374 25 00, puedes mandar un correo a reservas@paradores.es o a través de nuestra web introduciendo el código promocional.

paradores.es



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid Carrefour

### Felices de poder ahorrar

Por ser socio de El Club Carrefour, tienes estas ventajas:

- Ahorra del 1% en alimentación, droguería, limpieza, comida de mascotas. Acumulable en ChequeAhorro.
- Ahorra del 8% en tus repostajes con Gasolineras Carrefour. Acumulable en ChequeAhorro.
- Ahorra del IVA en productos frescos para mayores de 65, Superfamilias y menores de 30. Descuento directo equivalente al importe del IVA.

**El Club Carrefour**

¿Quieres acumular 15€ extra en tu ChequeAhorro?

Haz clic aquí para renovar el formulario y tus primeros 5€ en el ChequeAhorro de Julio.

VENIR ES MUY FÁCIL, TÚ DECIDES CÓMO

- Descarga gratis la App El Club Carrefour
- Dándote de alta en carrefour.es/clubcarrefour
- Si eres menor de 30, +65 o Familia Numerosa, solicita tu tarjeta en tu tienda habitual



**Audi Retail Madrid**

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

### UN REGALO PARA TI: REGISTRATE EN SHARE NOW Y OBTÉN 10,00 €

VER EL CÓDIGO PROMOCIONAL EN EL LINK DEL CARRO



MELIA

### EXCLUSIVO COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID

10% DESCUENTO GARANTIZADO + DESCUENTOS ESPECIALES

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid



**Audi Retail Madrid**

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

### Desde 15% descuento en toda la gama Audi.

Contacto para colegiados:  
Juan Higueras  
Tlf. 676 06 30 05  
Email: juan.higueras@audiretailmadrid.es



**SIXT rent a car**

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

### HASTA UN 20% DE DESCUENTO

**RESERVA AHORA**

YA DISPONIBLE EN ICOMEM MEDIA



## Punto de Encuentro "Cuida2 de Principio a Fin"

Coloquio sobre la campaña e iniciativa "Cuida2 de Principio a Fin". Con la participación de Dr. Tomás Cobo, presidente de la OMC-CGCOM, Sara Gasco, secretaria general CODEM, Carina Escobar, presidenta del POP y moderado por la vicepresidenta y Dra. Luisa González.

En este coloquio se intentará dar respuesta a los objetivos y necesidades que se quieren obtener desde el punto de vista médico, de la enfermería y del paciente en esta campaña y compartir las iniciativas que surgieron el día de su presentación el pasado 9 de junio.



## De Médico a Médico

### "Entrevista al Dr. Alex Prada"

Entrevista del **Dr. y Vocal Alfonso Prada al Dr. Alex Prada** reumatólogo en el hospital de Torrejón en Madrid y escrito. En esta nueva entrega del programa De Médico a Médico nos presenta su libro "Comida y Basura". Un programa donde también nos hablará de su próxima novela.



## Sala de Espera

### "Bodas de Oros de la Colegacion"

El ICOMEM celebra los 50 años de colegiación de sus médicos. Este año tiene la peculiaridad que se han reunido dos promociones ya que el pasado curso no pudo celebrarse por la pandemia.





**YA DISPONIBLE EN ICOMEM MEDIA**



## **Sala de Espera "Firma del acuerdo RANME- ICOMEM"**

La Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME), la Organización Médica Colegial (OMC), la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME) y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) han presentado y rubricado el "Acuerdo de Atocha".

Un compromiso con la medicina y la sociedad españolas por el que impulsan la iniciativa de crear el Museo Español de la Medicina en el histórico edificio de Atocha, antigua Facultad de Medicina de Madrid y sede de espacios cajalianos emblemáticos.



**PRÓXIMAMENTE, EN ICOMEM MEDIA**

## **Somos Médicos "Acuerdo de Colaboración AMREF- ICOMEM"**

La Fundación Amref Africa ha celebrado la reunión anual de su patronato en el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid gracias a un acuerdo de colaboración acordado entre la ONG de cooperación internacional y el ICOMEM.



## De Médico a Médico "Entrevista a la Dra. Marta Patiño"

Entrevista del Dr. y Vocal Alfonso Prada a la Dra. Marta Patiño, quien después de realizar su residencia en el hospital de Móstoles consiguió trabajo con la ONG Partners in HealthKit. Lleva en Sierra Leona tres años como directora médica, tenéis que conocer su increíble historia.

---

## Somos Médicos "Soy Residente"

De la mano de cinco residentes de diferentes años conoceremos de primera mano como están viviendo esta experiencia. Desde la preparación al examen MIR hasta como se enfrentan al final de su residencia, un especial que no os podéis perder.

---

## RECOMENDAMOS, EN ICOMEM MEDIA

## De la Mano "Filomena"

Reportaje especial en homenaje y esfuerzo a los médicos ante la borrasca Filomena.



# #SOMOS MÉDICOS

Y a ti, ¿quién te cuida?



Ilustre Colegio  
Oficial de Médicos  
de Madrid





# La medicina es una ciencia de la incertidumbre y un arte de la probabilidad

**WILLIAM OSLER**

**FELIZ VIERNES Y FELIZ VERANO**

# RECOMENDACIONES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES CON COVID-19 LEVE-MODERADO

ES CONVENIENTE EL SEGUIMIENTO CLÍNICO TELEFÓNICO CON EL MÉDICO RESPONSABLE

NO SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA MONITORIZACIÓN DE LA SATURACIÓN DE O<sub>2</sub>

ES RECOMENDABLE MANTENER UNA **DIETA EQUILIBRADA**, **APOYO EMOCIONAL** DE TU ENTORNO Y UN GRADO RAZONABLE DE **ACTIVIDAD FÍSICA**

LOS EJERCICIOS QUE EXPANDEN EL PULMÓN (**POSICIÓN BOCA ABAJO**) PUEDEN SER RECOMENDABLES

EL AISLAMIENTO **SOLO ES COMPATIBLE** CON SALIDAS AL EXTERIOR (TERRAZA O JARDÍN) SIEMPRE QUE NO HAYA PERSONAS PRÓXIMAS

LOS PACIENTES JÓVENES CON COVID-19 MODERADO **NO NECESITAN** FÁRMACOS ANTIVIRALES ESPECÍFICOS NI TRATAMIENTO CON CORTICOSTEROIDES O ANTIBIÓTICOS

NO SON NECESARIAS **MEDIDAS ESPECIALES** PARA LA LIMPIEZA DE LA ROPA, VAJILLA U OTROS UTENSILIOS PERSONALES

ASLAMIENTO DOMICILIARIO ESTRICTO ENTRE LAS PERSONAS QUE COMPARTEN EL ESPACIO DE CONFINAMIENTO, **MANTENIENDO EL USO DE MASCARILLAS** TANTO PACIENTE COMO CONVIVIENTES

SON CONVIVIENTES DE ALTO RIESGO LAS PERSONAS **MAYORES DE 60 AÑOS NO VACUNADAS** Y QUE NO HAN PASADO LA ENFERMEDAD

EL AISLAMIENTO PUEDE LEVANTARSE **TRAS UN MÍNIMO DE 10 DÍAS DE AISLAMIENTO**, EN PERSONAS QUE ESTÉN **ASINTOMÁTICAS AL MENOS LOS ÚLTIMOS 3 DÍAS**

**NO SE REQUIEREN PRUEBAS DE PCR NEGATIVAS** PARA LA REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD NORMAL PASADOS LOS 10 DÍAS DE CONFINAMIENTO

